



Informe Mensual (Octubre 2022)

Defensoría del Pueblo de Oberá

Gestión Carlos A. Bernhardt

A continuación se explicita la tipología y cantidad de casos de problemáticas abordadas que surgieron por iniciativa de los ciudadanos y/o abordadas de oficio por parte de la Defensoría del Pueblo.

* CASOS RECEPCIONADOS SURGIDOS POR INICIATIVA DE LOS CIUDADANOS:

17 CASOS

ALGUNOS DE LOS TEMAS ABORDADOS DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DEFENSORÍA

La Defensoría del Pueblo cuenta entre sus funciones con las de mediar entre los vecinos de Oberá y los organismos gubernamentales municipales, mediante acciones que colaboren en la articulación de soluciones eficaces a las problemáticas que afecten a la comunidad en general que sean competencia del gobierno municipal. Ya que el organismo tiene a su cargo defender los intereses difusos o derechos colectivos de los ciudadanos de Oberá, en especial la protección de los habitantes de Oberá contra las medidas del gobierno municipal que impacten negativamente sobre los vecinos, el patrimonio, la cultura, la calidad de vida, el territorio, el medio ambiente y los recursos naturales.

Obras públicas municipales.

Transporte público de pasajeros.

Ruidos molestos

Inseguridad.

ASESORÍAS/TRÁMITES EN GENERAL FUERA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DEFENSORÍA

Se incluyen problemática que, si bien **NO** forman parte de las atribuciones de la Defensoría, derivaron en asesorías brindadas a personas respecto a problemáticas o reclamos que poseen respecto de otras instituciones u órganos del gobierno provincial y/o nacional, empresas concesionarias de servicios provinciales y/o nacionales o empresas privadas (en las que se asesoró, y sugirió soluciones



a las mismas, derivando posteriormente a las instancias gubernamentales o privadas a las que le corresponde intervenir).

Conflictos convivenciales vecinales privados.

Conflictos acerca de títulos de propiedades inmuebles privadas.

Conflictos acerca de la infraestructura edilicia de inmuebles privados.

Obras cloacales.

Obras de agua potable (servicio público provincial).

Trámites previsionales provinciales - nacionales.

* SOLICITUDES DE INFORMES:

- Se reitera de modo informal al Ejecutivo Municipal los pedidos de Informes sobre temáticas relacionadas al Proyecto del Parque Industrial, Tecnológico e Innovación Oberá de la Zona Centro.
- A la Intendencia, a través del Departamento de Catastro, dependiente de la Dirección de Desarrollo Urbano de la órbita de la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Económico, informe sobre el listado de Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS), dependientes del Ministerio de Salud Pública del Poder Ejecutivo de la provincia de Misiones, existentes en el territorio del municipio de Oberá.
- A la Intendencia, a través del Departamento de Catastro, dependiente de la Dirección de Desarrollo Urbano de la órbita de la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Económico, informe sobre el listado de establecimientos educativos públicos de gestión pública, dependientes del Consejo General de Educación de la provincia de Misiones, existentes en el territorio del municipio de Oberá que están emplazados total o parcialmente en inmuebles cuyo propietario “NO” es el Consejo General de Educación.
- A la Presidencia del Concejo Deliberante del Gobierno del Municipio de Oberá, a través del área administrativa que considere apropiada, provea a la Defensoría de una copia digital de la totalidad de los Anexos de la Ordenanza 3.151 (Anexos A, B, C, D, E, F, G), sancionada el día 11 de octubre de 2022, con la que se aprobara la Consolidación de las Ordenanzas o Normas de igual jerarquía del denominado Digesto Jurídico Municipal.

* REUNIONES CON INSTITUCIONES – MESAS DE DIÁLOGO:

- Mesa de Dialogo con afiliados al IPS (Instituto de Prevención Social) – Defensoría el Pueblo.
- Jefe de la Unidad Ejecutora Municipal, Ing. Gerardo Blanco – Defensoría del Pueblo.
- Encargado del Área de Contaduría de la Municipalidad de Oberá, Cont. Carlos Jropot- Defensoría del Pueblo.
- Jornada Defensoría del Pueblo: Ciclo de Jornadas sobre el rol y funciones de la Defensoría del Pueblo organizadas por la Universidad Gastón Dachary.



*EJERCICIO DE LA FACULTAD DE BRINDAR RECOMENDACIONES

PODER EJECUTIVO MUNICIPAL:

- Se solicita la reglamentación y puesta en marcha de medidas paliativas, específicamente de un “Servicio de Emergencia”, ante las posibles medidas de fuerza a las que adhiera el Servicio Público de Transporte Urbano de Pasajeros.
- A la Intendencia, a través de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, dependiente de la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Económico, instrumente medidas administrativas, presupuestarias y fácticas necesarias para reparar y consolidar adecuadamente la calle Código 327 más conocida como “Diagonal B”.

OTRAS ENTIDADES:

- Al Concejo General de Educación, la solicitud de instrumentar las medidas administrativas, presupuestarias y fácticas necesarias a los fines de realizar soluciones concretas a las problemáticas edilicias e institucionales de la Escuela Especial N° 66, localizada en la calle Francia (entre Polonia y Formosa), del municipio de Oberá.
- Al Concejo General de Educación, la solicitud de instrumentar las medidas administrativas, presupuestarias y fácticas necesarias a los fines de realizar soluciones concretas a las problemáticas edilicias e institucionales del Centro Educativo Polimodal N° 46, localizado en la calle Francia N° 1055 (esquina calle Formosa), del municipio de Oberá.
- Solicitud de modo informal al EPRAC de las medidas que impliquen soluciones al faltante agua (red de agua potable) en Barrio “Villa Cristen”.

*LABORES ADMINISTRATIVAS:

- Estudio y Proyección para la solicitud de ampliación del presupuesto DDP ejercicio 2022; y elaboración del Proyecto de Ordenanza presupuesto DDP ejercicio 2023.



ANEXO FOGRAFICO:

1



Imagen 1:

Reunidos con el jefe de la Unidad Ejecutora Municipal, Ing. Gerardo Blanco en instalaciones de la Defensoría del Pueblo.

Imagen 2:

El Defensor, Carlos Bernhardt, recorrió en varias ocasiones la calle denominada "Diagonal B", tras los reclamos de vecinos de la zona por el mal estado de las calles.

2





3



4



Imagen 3 y 4:

Jornada Defensoría del Pueblo: Charla con estudiantes de la Universidad Gastón Dachary en la que los disertantes fueron los integrantes de la Defensoría del Pueblo, quienes comentaron acerca de las funciones y roles que llevan adelante.